

PORTALES DEL GOBIERNO ELECTRÓNICO (E-GOVERNMENT) Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN AMÉRICA LATINA: BREVE ANÁLISIS EN TIEMPO DE CRISIS

Autores:

Melissa Coronado-Zambrano¹

<https://orcid.org/0000-0002-2570-7219>

Alonso Estrada-Cuzcano²

<https://orcid.org/0000-0001-5039-1108>

Dirección para correspondencia: mcoronado1606@utm.edu.ec

Fecha de recepción: 18 de julio de 20221

Fecha de aceptación: 1 de agosto de 2021

Fecha de publicación: 8 de agosto de 2021

Citación/como citar este artículo: Coronado, M. y Estrada, M. (2021). Portales del gobierno electrónico (e-government) y participación ciudadana en América Latina: breve análisis en tiempo de crisis. ReHuSo, 6, 191-199. <https://revistas.utm.edu.ec/index.php/Rehuso/article/view/1684>

Resumen

En este artículo se destaca la influencia de las Cumbres para la Sociedad de la Información realizadas entre el 2003 y 2005 en Ginebra y Túnez respectivamente; todas las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas se comprometen a la consolidación del Plan del Milenio, muchos de los objetivos no se cumplieron y dificultaron el fortalecimiento de un gobierno electrónico (*e-government*) eficiente en tiempos de crisis, la metodología utilizada ha sido mixta: ya que se ha empleado el enfoque cualitativo aplicando la técnica de revisión documental y como instrumento la ficha de registro, para realizar una revisión sistemática sobre las últimas investigaciones realizadas sobre *e-government* y; desde el enfoque cuantitativo, se ha aplicado la técnica de la observación empleando como instrumento un *check list* dimensionado en *disponibilidad*, *interacción* y *usabilidad* aplicado a los portales de los ministerios de América Latina, para determinar el grado de aplicación del gobierno electrónico en estos países, se puede concluir que instituciones tan importantes del gobierno central, como los ministerios, no cumplen, a nivel de plataformas, las condiciones mínimas de disponibilidad, interacción y usabilidad para con los ciudadanos. Asimismo, se puede afirmar que la ética debe ser un elemento clave para aplicarse a cualquier dilema relacionado con el desarrollo y la innovación tecnológica.

Palabras clave: Sociedad de la información, gobierno electrónico, innovación y transferencia tecnológica, pandemia.

¹ Universidad Técnica de Manabí, Manabí, Ecuador. Correo: mcoronado1606@utm.edu.ec

² ¹ Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú. Correo: mestradac@unmsm.edu.pe
Facultad de Ciencias Humanísticas y Sociales. Universidad Técnica de Manabí. Portoviejo, Ecuador

E-GOVERNMENT PORTALS AND CITIZEN PARTICIPATION IN LATIN AMERICA: A BRIEF ANALYSIS IN TIMES OF CRISIS

Abstract

This article highlights the influence of the Summits for the Information Society held between 2003 and 2005 in Geneva and Tunis respectively; all the organizations of the United Nations system are committed to the consolidation of the Millennium Plan, many of the objectives were not met and hindered the strengthening of an efficient electronic government (e-government) in times of crisis, the methodology used has been mixed: The qualitative approach was used, applying the documentary review technique and the registration form as an instrument to carry out a systematic review of the latest research on e-government; from the quantitative approach, the observation technique has been applied using as an instrument a check list dimensioned in availability, interaction and usability applied to the portals of Latin American ministries, to determine the degree of implementation of e-government in these countries, it can be concluded that such important institutions of the central government, such as the ministries, do not meet, at the platform level, the minimum conditions of availability, interaction and usability for citizens. Likewise, it can be affirmed that ethics must be a key element to be applied to any dilemma related to technological development and innovation.

Keywords: Information Society, Electronic government, Innovation and technology transfer, Pandemic

Introducción

En marzo de 2020 muchos países de América Latina decretaron la inmovilización social a causa de la pandemia de la COVID-19 o coronavirus, puso de manifiesto la precariedad de un gobierno electrónico verdaderamente virtual. A causa de la pandemia, miles de trámites administrativos se quedaron trancos ante la imposibilidad de un eficiente funcionamiento de una *e-administration* dirigida al mejoramiento de los procesos de gobierno y *e-services* orientados a tramites interactivos para los ciudadanos (Naser & Concha, 2011).

En América Latina aún subsisten complejos problemas para lograr una necesaria accesibilidad, cantidad y calidad en el manejo de la información pública, los proyectos de innovación y transferencia tecnológica no alcanzaron el desarrollo esperado, "América Latina y el Caribe están posicionados en un nivel de desarrollo intermedio respecto a otras regiones del mundo en términos de desarrollo de su ecosistema digital, con un índice de 49.925 (en una escala de 0 a 100)" (CEPAL, 2020). Los principios y líneas de acción planteados en las Cumbres para la Sociedad de la Información realizadas en Ginebra, Suiza, del 10-12 de diciembre de 2003 y Túnez, del 16-18 de noviembre de 2005 se apoyaron en el *Plan del Milenio* que hacia el año 2015 debería cumplir con los siguientes hitos: a) utilizar las TIC para conectar aldeas, y crear puntos de acceso comunitario; b) utilizar las TIC para conectar a universidades, escuelas superiores, escuelas secundarias y escuelas primarias; c) utilizar las TIC para conectar centros científicos y de investigación; d) utilizar las TIC para conectar bibliotecas públicas, centros culturales, museos, oficinas de correos y archivos; e) utilizar las TIC para conectar centros sanitarios y hospitales; f) conectar los departamentos de gobierno locales y centrales y crear sitios web y direcciones de correo electrónico; g) adaptar todos los programas de estudio de la enseñanza primaria y secundaria al cumplimiento de los objetivos de la Sociedad de la Información, teniendo en cuenta las circunstancias de cada país; h) asegurar que todos los habitantes del mundo tengan acceso a servicios de televisión y radio (Unión-Internacional-de-Telecomunicaciones, 2005), para cumplir

con este desafío se comprometieron y participaron todos los organismos del sistema de las Naciones Unidas. Los resultados en el transcurso del tiempo obviamente no fueron los mejores.

El gobierno electrónico se apoya en el cambio tecnológico y organizacional, el rediseño de procesos, la consolidación de la gobernanza de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) y la capacitación del capital humano (Concha et al., 2012); debe identificar tres tipos de resultados: (a) mejoras en los procesos y circuitos administrativos gubernamentales; (b) reducción de costos y aumento de la eficiencia en los servicios transaccionales que brinda el gobierno a sus ciudadanos; (c) aumento de la legitimidad democrática y de la transparencia de los gobiernos (Diéguez et al., 2015).

En América Latina la participación ciudadana se acrecienta con el surgimiento de los portales de transparencia, impulsada por la promulgación de leyes sobre acceso y transparencia de la información en los países mencionados a continuación: Perú (2002), Argentina (2003), Ecuador (2004), Bolivia (2005), Chile (2008), Uruguay (2008), Brasil (2011), Colombia (2014), Venezuela no posee ley; todas las leyes surgen con el siglo XXI. El ciudadano puede acceder a los portales de transparencia, aunque se privilegia la información económica y financiera, la divulgación permitió realizar denuncias sobre corrupción o sobrevaloración en contratos adquisiciones, concursos que realiza el Estado.

La experiencia del ciudadano en línea debe ser adecuada; por tal razón, es muy útil contar con herramientas como un portal único, que algunos países latinoamericanos implementaron como parte de la política de *e-government*, se puede mencionar a Argentina (<https://www.argentina.gob.ar/>) Brasil (<https://www.gov.br/pt-br/>), Chile (<https://www.gob.cl/>), Colombia (<https://www.gov.co/home/>) Ecuador (<https://www.gob.ec/>), Perú (<https://www.gob.pe/>) y Uruguay (<https://www.gub.uy/>) y Venezuela (<http://gobiernoonlinea.gob.ve/>); el único país que no tiene un portal único es Bolivia. Se necesita un mayor desarrollo e integración de los portales para una navegación autónoma por parte del usuario.

Gobierno electrónico (E- Government)

Los gobiernos han evolucionado desde un enfoque centralizado hacia uno participativo, centrado en el ciudadano. Los gobiernos empoderan a los ciudadanos para que se involucren en la toma de decisiones (Lizardo Galvía, 2018). Para alcanzar una efectividad y eficacia del gobierno electrónico son preponderantes para la innovación y transferencia tecnológica e implica diferentes objetivos y niveles de transformación necesarios para establecer "estrategias, planes, políticas o programas digitales tendientes a poner en práctica políticas públicas en TIC" (Guerra & Jordán, 2010).

El desarrollo de un gobierno electrónico conlleva a una eficaz toma de decisiones; fortalecimiento de las relaciones con el ciudadano (transparencia y participación ciudadana), las empresas (servicios y trámites) y los gobiernos (cooperación). Es imprescindible que el sector público utilice las TIC para mejorar la prestación de servicios, cambiar los procesos organizacionales y la cultura. El gobierno electrónico debe fortalecer la creación de valor público a partir de las expectativas de los ciudadanos (Mergel et al., 2019; Twizeyimana & Andersson, 2019).

El gobierno electrónico tiene el potencial de controlar la corrupción a través de la transparencia porque la corrupción puede socavar la eficacia y legitimidad de un gobierno (Nam, 2018). La transparencia es necesaria para ejercer el control sobre los actos de gobierno; pero, requiere de la aplicación de estrategias dirigidas a consolidar la participación democrática de los ciudadanos.

Los trabajos de investigación sobre e-government son numerosos y realizan análisis desde diferentes perspectivas, realizaremos una mención sucinta de alguno de ellos. En el campo conceptual la producción se centra en la evolución de los conceptos o revisiones sistemáticas sobre e-government u open government data (Okamoto, 2017; Reece, 2006; Tai, 2021; Yildiz, 2007); pero en la

literatura también se analizan conceptos relacionados como: valor público (Deng et al., 2018; Twizeyimana & Andersson, 2019) o transparencia (Ball, 2009; Matheus & Janssen, 2020).

Algunos antecedentes se refieren a revisiones cuantitativas de artículos (Heeks & Bailur, 2007; Norris & Lloyd, 2006; Safarov et al., 2017) pero no solo centrados en el e-government sino también se refieren a la acerca de la transparencia (Cucciniello et al., 2017) e-participation o participación ciudadana apoyada por las TIC (Steinbach et al., 2019) o uso de variables e indicadores utilizados en la literatura científica (Pacheco Redondo et al., 2017). Otros trabajos son de tipo bibliométricos o cienciométricos (Alcaide-Muñoz et al., 2017; Rodríguez Bolívar et al., 2016; Sembay et al., 2020) e incluso se publicó un estudio bibliométrico sobre América Latina o Iberoamérica (Dias, 2019)

Open Government Data

La crisis de la COVID 19 demostró las deficiencias en el manejo de datos relacionados que dificultó la toma de decisiones acertadas en muchos países. Estos hechos motivan a los ciudadanos a desconfiar de las mediciones proporcionadas por los gobiernos porque la calidad de los datos debe basarse en la precisión, disponibilidad, y fiabilidad.

Los datos proporcionados por los gobiernos deben ser completos, primarios, oportunos, accesibles, reutilizables, no discriminatorios, no propietario y sin licencia (Okamoto, 2017). Para Cerrillo-Martínez (2018) “los datos se deben poner a disposición en unos formatos y con unas condiciones que faciliten la reutilización, para lo cual deben ser localizables y accesibles, y no deben tener restricciones técnicas o jurídicas que limiten o dificulten la reutilización”.

Un caso emblemático es el de Rebekah Jones, una científica de datos, que trabajó para estado de Florida y generó una controversia al no aceptar, según su versión, modificar datos sobre COVID 19 que las autoridades le sugerían cambiar (Fedor, 2020, december 20; Mazzei, 2020, december 20).

El concepto de *data government* se encuentra en evolución y en permanente redefinición, sin embargo, elementos que siempre están presentes en los conceptos como son: transparencia, colaboración y participación. Los datos abiertos recomponen la separación tradicional entre público organizaciones y usuarios. La apertura de datos conduce a dos suposiciones importantes sobre el gobierno. Primero, lleva a una suposición de la disposición de las agencias públicas para el proceso de apertura que considera tendencias, discursos e intercambios. Segundo, lleva a suponer que el gobierno debe ceder el control, al menos en cierta medida que exigen considerables transformaciones del sector público (Janssen et al., 2012). Los "datos abiertos actuales generalmente son públicos, generados por las administraciones públicas. Por eso muchas veces se les confunde con gubernamentales o como parte del llamado e-gobierno o gobierno electrónico. Que sean públicos no significa que sean muy abiertos" (Hernández-Pérez, 2016) es decir, no siempre impera la calidad porque los datos a veces no son previamente estructurados y codificados de modo que sean reutilizables por los usuarios que accedan a ellos" (Clabo & Ramos-Vielba, 2015) pero fundamentalmente se debe asegurar el uso razonable de los datos.

Portales de transparencia

Los portales son el primer paso para la participación ciudadana, la correcta toma de decisiones y la democratización de la sociedad. La literatura científica recoge algunas investigaciones relacionados con análisis de portales de transparencia (de Juana-Espinosa & Luján-Mora, 2019; Lourenço, 2015) e incluso se analiza la usabilidad, accesibilidad e interactividad (Garrido et al., 2014; Rodríguez et al., 2021; Searson & Johnson, 2010); estudios relacionados con el contexto latinoamericano referidos al gobierno central, estados o regiones de un país (Corrêa & Spinelli, 2011; Luna-Reyes et al., 2009; Murillo, 2015; Sandoval-Almazan, 2019) o agrupan varios países o abarcan toda la región o se analizan en diversos niveles desde portales de gobierno hasta portales de municipios o

ayuntamientos diversos (Bouzas-Lorenzo & Mahou-Lago, 2015; Joseph & Jeffers, 2009; Naser & Rosales, 2016).

Metodología (Materiales y métodos)

No se pretende realizar un trabajo exhaustivo, pero si dejar constancia de la evolución de los portales de la administración pública y el desarrollo del gobierno electrónico, mostrar la situación tal cual al inicio de la pandemia. Pretende mostrar los principales portales del poder ejecutivo y tener una radiografía del avance del gobierno electrónico.

La metodología empleada ha sido mixta; se empleó el enfoque cualitativo aplicando la técnica de revisión documental y como instrumento la ficha de registro, para realizar una revisión sistemática sobre las últimas investigaciones realizadas sobre gobierno electrónico, y; desde el enfoque cuantitativo, se ha aplicado la técnica de la observación empleando como instrumento un *check list* dimensionado en *disponibilidad*, *interacción* y *usabilidad* y aplicado a los portales de 166 de los ministerios de América del Sur de 9 países; se examinaron los portales web de los ministerios o secretarías correspondientes al poder ejecutivo.

Los portales de los ministerios, para una mejor interpretación, se han agrupado en sectores, como son: sector de servicios básicos (educación, salud y trabajo), sector económico financiero (relaciones exteriores, economía y finanzas, comercio exterior y turismo), sector justicia y defensa (defensa, justicia, interior), sector productivo (agricultura y producción), sector energía, manufactura y ambiente (energía y minas, transporte y comunicaciones, vivienda, construcción, saneamiento y ambiente) y sector cultura y sociedad (cultura, desarrollo, inclusión social, mujer y poblaciones vulnerables). Como se puede observar, después del análisis, el sector que mejor aplica el gobierno electrónico es el sector de servicios básicos y, el que menos, es el sector productivo.

Se aplicó entre los meses de octubre de 2020 y enero de 2021, inicialmente se realizó la búsqueda de los ministerios o secretarías por cada país, tarea difícil porque la estructura del Estado cambia cada cierto tiempo especialmente en países como Ecuador o Venezuela, no hay un organigrama actualizado para determinar el número total de las dependencias.

Resultados

Nº	PÁIS	CANTIDAD DE PÁGINAS DE MINISTERIOS EVALUADAS	CANTIDAD DE INDICADORES EVALUADOS	CUMPLE	SI %	NO CUMPLE	No %
1	Ecuador	17	272	199	73,16%	73	26,84%
2	Perú	18	288	198	68,75%	90	31,25%
3	Venezuela	22	352	154	43,75%	198	56,25%
4	Brasil	20	320	119	37,19%	201	62,81%
5	Uruguay	14	224	118	52,68%	106	47,32%
6	Bolivia	16	256	117	45,70%	139	54,30%
7	Argentina	20	320	116	36,25%	204	63,75%
8	Colombia	16	256	113	44,14%	143	55,86%
9	Chile	23	368	102	27,72%	266	72,28%
		166	2656	1236		1420	

Como se puede observar, de los 9 países analizados de América Latina, en relación a la cantidad de páginas de sus ministerios evaluadas (166 páginas), aplicando el instrumento (16 indicadores), en

porcentaje de grado de cumplimiento, el primer grupo de países que aplican el gobierno electrónico son: Ecuador, Perú y Venezuela; en un segundo lugar: Brasil, Uruguay y Bolivia y; por último: Argentina, Colombia y Chile.

Discusión

La invocación y la transferencia tecnológica no ha sido suficiente para la sostenibilidad de un gobierno electrónico en los países de América Latina; la pandemia ha dejado constancia de la debilidad del funcionamiento del Estado; un claro ejemplo es que no existen protocolos estándar para el análisis de datos e información que se generan dentro de las instituciones gubernamentales y que ayudan a la toma de decisiones en situaciones difíciles.

Se ha podido determinar que no existen estándares de usabilidad que poseen algunos países, dichos estándares sirven para manejar de manera eficiente los registros del Gobierno, si bien es cierto se puede acceder a los servicios gubernamentales a través de una app o página web, pero esto no basta es necesaria la creación de herramientas que faciliten la experiencia del ciudadano al acceder a servicios en línea, una eficiente política de ciberseguridad que garantice el acceso sin riesgo a los servicios que ofrece el gobierno tanto para la ciudadanía en general como a empresas, los gobiernos deben concentrar sus esfuerzos en preservar los aspectos éticos en la recogida de los datos que se presentan a los ciudadanos, ya que en ocasiones se pueden llegar a vulnerar los derechos de las personas.

Conclusiones

Se puede concluir que instituciones tan importantes del gobierno central como lo son los ministerios o secretarías, y en relación a las dimensiones analizadas, la que registra mayor nivel de cumplimiento es la dimensión de *Disponibilidad de información* (511), en segundo lugar *Usabilidad* (439) y, en tercer lugar *Interacción* (286).

De los portales de los ministerios revisados de Perú y Ecuador, la mayoría no cumple con los criterios mínimos que indica el gobierno electrónico en lo referido a disponibilidad de la información, interacción y usabilidad.

Es necesaria una nueva agenda Latinoamérica que impulse a los gobiernos de esta región a cumplir con los objetivos planteados en el plan del Milenio propuesto en las Cumbres para la Sociedad de la Información debido a que estos no se han cumplido a calidad, muchas de las propuestas debieron implementarse hasta el año 2015, sin embargo, los países latinoamericanos desarrollaron estos objetivos medianamente.

En tiempo de crisis es imprescindible un *e-government* para resolver asuntos relacionados con el bienestar de los ciudadanos, puesto que, en la pandemia, el manejo de información y datos es de primera necesidad, la innovación y la transferencia tecnológica deben estar orientadas a resolver los problemas que se presentan en relación al acceso a la información pública y que repercute en la participación ciudadana, por ello la nueva agenda digital debe priorizar considerar el e-government como elemento fundamental en el desarrollo de los países de América Latina y el Caribe.

Referencias Bibliográficas:

Alcaide-Muñoz, L., Rodríguez-Bolívar, M. P., Cobo, M. J., & Herrera-Viedma, E. (2017). Analysing the scientific evolution of e-Government using a science mapping approach.

- Government Information Quarterly*, 34(3), 545-555.
<https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.giq.2017.05.002>
- Ball, C. (2009). What Is Transparency? *Public Integrity*, 11(4), 293-308.
<https://doi.org/10.2753/PIN1099-9922110400>
- Bouzas-Lorenzo, R., & Mahou-Lago, X. M. (2015). An evaluation of citizen service web portals in Latin America. *Academia Revista Latinoamericana de Administración*, 28(1), 99-114.
<https://doi.org/10.1108/ARLA-08-2013-0118>
- CEPAL. (2020). *Las oportunidades de la digitalización en América Latina frente al Covid-19*. CEPAL. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45360-oportunidades-la-digitalizacion-america-latina-frente-al-covid-19>
- Cerrillo-Martínez, A. (2018). Datos masivos y datos abiertos para una gobernanza inteligente [Article]. *El Profesional de la Información*, 27, 1128+. <https://doi.org/0000-0002-1577-4194>
- Clabo, N., & Ramos-Vielba, I. (2015). Reutilización de datos abiertos en la administración pública en España y uso de licencias-tipo. <https://doi.org/10.3989/redc.2015.3.1206>
- Concha, G., Astudillo, H., Porrúa, M., & Pimenta, C. (2012). E-Government procurement observatory, maturity model and early measurements. *Government Information Quarterly*, 29, S43-S50. <https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.giq.2011.08.005>
- Corrêa, I. M., & Spinelli, M. V. C. (2011). Políticas de transparencia en la administración pública brasileña. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*(51), 129-152.
- Cucciniello, M., Porumbescu, G. A., & Grimmelikhuisen, S. (2017). 25 Years of Transparency Research: Evidence and Future Directions. *Public Administration Review*, 77(1), 32-44.
<https://doi.org/https://doi.org/10.1111/puar.12685>
- de Juana-Espinosa, S., & Luján-Mora, S. (2019). Open government data portals in the European Union: Considerations, development, and expectations. *Technological Forecasting and Social Change*, 149, 119769. <https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.techfore.2019.119769>
- Deng, H., Karunasena, K., & Xu, W. (2018). Evaluating the performance of e-government in developing countries. *Internet Research*, 28(1), 169-190. <https://doi.org/10.1108/IntR-10-2016-0296>
- Dias, G. P. (2019). Fifteen years of e-government research in Ibero-America: A bibliometric analysis. *Government Information Quarterly*, 36(3), 400-411.
<https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.giq.2019.05.008>
- Diéguez, G., Gasparín, J. M., Sánchez, J., & Schejtman, L. (2015). *Escenarios y perspectivas del gobierno electrónico en América Latina y el Caribe*. Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento - CIPPEC <https://www.cippec.org/wp-content/uploads/2017/03/1225.pdf>
- Fedor, L. (2020, december 20). Rebekah Jones: a data scientist takes on the Florida governor. *Financial Times*. <https://www.ft.com/content/85e71ad3-8c08-4b77-999f-f124af42940b>
- Garrido, M., Lavin, C., & Pena, N. R. (2014). Detecting Usability Problems and Offering Lines of Solutions: An Instrument' Proposal for Measuring Usability in Online Services. *IEEE Latin America Transactions*, 12(1), 9-16. <https://doi.org/10.1109/TLA.2014.6716486>
- Heeks, R., & Bailur, S. (2007). Analyzing e-government research: Perspectives, philosophies, theories, methods, and practice. *Government Information Quarterly*, 24(2), 243-265.
<https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.giq.2006.06.005>
- Hernández-Pérez, T. (2016). En la era de la web de los datos: primero datos abiertos, después datos masivos. *El Profesional de la Información*, 25(4), 517-525.
<https://doi.org/10.3145/epi.2016.jul.01>
- Janssen, M., Charalabidis, Y., & Zuiderwijk, A. (2012). Benefits, adoption barriers and myths of open data and open government. *Information systems management*, 29(4), 258-268.
<https://doi.org/10.1080/10580530.2012.716740>

- Joseph, R. C., & Jeffers, P. I. (2009). E-Government in the Caribbean Nations. *Journal of Global Information Technology Management*, 12(1), 52-70. <https://doi.org/10.1080/1097198X.2009.10856485>
- Lizardo Galv, R. (2018). *Gobierno electrnico y percepcin sobre la corrupcin. Un estudio comparativo sobre su relacin en los pases de Latinoamrica* Universidad Complutense de Madrid]. <https://eprints.ucm.es/47393/>
- Loureno, R. P. (2015). An analysis of open government portals: A perspective of transparency for accountability. *Government Information Quarterly*, 32(3), 323-332. <https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.giq.2015.05.006>
- Luna-Reyes, L. F., Hernndez Garca, J. M., & Gil-Garca, J. R. (2009). Hacia un modelo de los determinantes de xito de los portales de gobierno estatal en Mxico. *Gestin y poltica pblica*, 18, 307-340. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-10792009000200003&nrm=iso
- Matheus, R., & Janssen, M. (2020). A Systematic Literature Study to Unravel Transparency Enabled by Open Government Data: The Window Theory. *Public Performance & Management Review*, 43(3), 503-534. <https://doi.org/10.1080/15309576.2019.1691025>
- Mazzei, P. (2020, december 20). A State Scientist Questioned Florida’s Virus Data. Now Her Home’s Been Raided. *New York Times*. <https://www.nytimes.com/2020/12/11/us/florida-coronavirus-data-rebekah-jones.html?smid=tw-share>
- Mergel, I., Edelmann, N., & Haug, N. (2019). Defining digital transformation: Results from expert interviews. *Government Information Quarterly*, 36(4), 101385. <https://doi.org/10.1016/j.giq.2019.06.002>
- Murillo, M. J. (2015). Evaluating the role of online data availability: The case of economic and institutional transparency in sixteen Latin American nations [Article]. *International Political Science Review*, 36(1), 42-59. <https://doi.org/10.1177/0192512114541163>
- Nam, T. (2018). Examining the anti-corruption effect of e-government and the moderating effect of national culture: A cross-country study. *Government Information Quarterly*, 35(2), 273-282. <https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.giq.2018.01.005>
- Naser, A., & Concha, G. (2011). *El gobierno electrnico en la gestin pblica*. Cepal. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/7330/1/S1100145_es.pdf
- Naser, A., & Rosales, D. (2016). Panorama regional de los datos abiertos: avances y desafos en Amrica Latina y el Caribe.
- Norris, D. F., & Lloyd, B. A. (2006). The scholarly literature on e-government: Characterizing a nascent field. *International Journal of Electronic Government Research (IJEGR)*, 2(4), 40-56. <https://doi.org/10.4018/jegr.2006100103>
- Okamoto, K. (2017). Introducing Open Government Data. *The Reference Librarian*, 58(2), 111-123. <https://doi.org/10.1080/02763877.2016.1199005>
- Pacheco Redondo, D. E., Galvis-Lista, E. A., & Gonzalez-Zabala, M. P. (2017). Anlisis de variables e indicadores para medir el e-gobierno publicados en la literatura cientfica. *Ciencia e Ingeniera Neogranadina*, 27(2), 4. <https://doi.org/10.18359/rcin.2226>
- Reece, B. (2006). E-Government Literature Review. *Journal of E-Government*, 3(1), 69-110. https://doi.org/10.1300/J399v03n01_05
- Rodrguez Bolvar, M. P., Alcaide Muoz, L., & Lpez Hernndez, A. M. (2016). Scientometric Study of the Progress and Development of e-Government Research During the Period 2000–2012. *Information Technology for Development*, 22(1), 36-74. <https://doi.org/10.1080/02681102.2014.927340>
- Rodrguez, Y. S., Prez, L. B., Caldern, E. ., & Anlas, C. A. S. (2021). Estado de la accesibilidad web de los portales de gobierno electrnico en Amrica Latina. *Bibliotecas. Anales de investigacin*, 16(1), 7-22.

- Safarov, I., Meijer, A., & Grimmelikhuijsen, S. (2017). Utilization of open government data: A systematic literature review of types, conditions, effects and users. *Information Polity*, 22, 1-24. <https://doi.org/10.3233/IP-160012>
- Sandoval-Almazan, R. (2019). Gobierno Abierto y Transparencia en México: estudio longitudinal 2015-2018. *Innovar*, 29(74), 115-131. <https://doi.org/10.15446/innovar.v29n74.82097>
- Searson, E. M., & Johnson, M. A. (2010). Transparency laws and interactive public relations: An analysis of Latin American government Web sites. *Public Relations Review*, 36(2), 120-126. <https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.pubrev.2010.03.003>
- Sembay, M., Pinto, A. L., de Macedo, D. D. J., & Moreira-González, J. A. (2020). Aplicação da Lei de Bradford a pesquisas relacionadas a Open Government. *Anales de Documentación*, 23(1). <https://doi.org/10.6018/analesdoc.326771>
- Steinbach, M., Sieweke, J., & Süß, S. (2019). The diffusion of e-participation in public administrations: A systematic literature review. *Journal of Organizational Computing and Electronic Commerce*, 29(2), 61-95. <https://doi.org/10.1080/10919392.2019.1552749>
- Tai, K.-T. (2021). Open government research over a decade: A systematic review. *Government Information Quarterly*, 38(2), 101566. <https://doi.org/10.1016/j.giq.2021.101566>
- Twizeyimana, J. D., & Andersson, A. (2019). The public value of E-Government – A literature review. *Government Information Quarterly*, 36(2), 167-178. <https://doi.org/10.1016/j.giq.2019.01.001>
- U.S._General_Services_Administration. (2021, May 7). *Usability.gob*. <https://www.usability.gov/>
- Unión-Internacional-de-Telecomunicaciones. (2005). *Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información. Documentos Finales Ginebra 2003 – Túnez 2005*. ITU. <http://www.itu.int/wsis/outcome/booklet.pdf>
- Yildiz, M. (2007). E-government research: Reviewing the literature, limitations, and ways forward. *Government Information Quarterly*, 24(3), 646-665. <https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.giq.2007.01.002>

Contribución de los Autores

Autor	Contribución
Alonso Estrada-Cuzcano	Concepción y diseño, redacción del artículo y revisión del artículo
Melissa Coronado-Zambrano	Adquisición de datos, análisis e interpretación